



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(18) Y
(21)	280143	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	22 JUN 1984	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 4 7 0 9 / 0 0

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CARRO-CUNA PARA NIÑOS"

(71) SOLICITANTE (S)

D. MANUEL MARTIN GARCIA y D. JOSE DE MATOS TEODOSIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Román Talero, 20. EL REPILADO-JABUGO (HUELVA).

(72) INVENTOR (ES)

los mismos solicitantes.

(73) TITULAR (ES)

D. MANUEL MARTIN GARCIA y D. JOSE DE MATOS TEODOSIO

(74) REPRESENTANTE

M.V. DE LA TORRE 003(5).

-MEMORIA DESCRIPTIVA-

Este Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un carro-cuna para niños, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realizará, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

Este nuevo carro-cuna, presenta la novedad en relación con otros medios para el transporte de niños, de que el mismo y sin necesidad de transformación ninguna, puede ser -- portado en forma deslizante por el suelo sobre unas ruedas inferiores e impulsado a través de un mango y en la que el niño adoptaría la posición de pie o sentado, dado que el conjunto estará vertical o con un grado de inclinación posterior, o una segunda utilización en la que sería portado en forma horizontal y pendiendo sobre el suelo siendo sujetado por unas asas laterales y en la que el niño quedaría acostado.

Básicamente está constituido por una carcasa de -- plástico con una amplia ventana frontal que permita la entrada y salida del niño y cuya ventana incorpora una persiana -- de cierre que se cierra hasta la altura deseada, imposibilitando una caída del niño al que, además, protege de los agentes atmosféricos, lo cual se verá complementado con una visera superior de plástico transparente.

La carcasa lleva incorporado un banco o silla interior, el cual, puesto en posición, permite que el niño vaya -- sentado, mientras que si este banco es plegado, el niño podrá ir acostado, estando entonces lógicamente en posición horizontal, y de pie si el carro está vertical.

El carro para su apoyo y deslizamiento por el suelo lleva embutidas en su carcasa, un par de ruedas, y es impulsado por un mango dotado de una agarradera en su extremo, mango

que podrá adoptar cualquier posición entre la horizontal y la vertical. En el caso de que el desplazamiento se efectúe suspendido sobre el suelo, el mismo va provisto de dos agarraderas de mano laterales que posibilitará el desplazamiento portado entre dos personas, siendo estas agarraderas giratorias en un ángulo de 90º lo que permite transportar el carro manualmente en cualquier posición. Otra función que posibilitan estas agarraderas es que si se regulan a niveles diferentes, cuando se produzca su transporte en el interior de un coche y sobre uno de sus asientos y en posición vertical, se podrá pasar el cinturón de seguridad por el interior de las agarraderas con lo que quedará firmemente sujeto y apoyado sobre el respaldo del asiento.

Con el mango de impulsión recogido, se podrá levantar el carro verticalmente, sea para subir escaleras, o sea para montar en un autobus, coche, tren, etc. En caso de fuego en un edificio, como ejemplo extremo, sería fácil y seguro bajar el niño dentro del carro con la ayuda de una cuerda.

Con su utilización igualmente, el niño podría ir en un transporte público de mucha aglomeración sin peligro para su integridad física, ya que queda protegido entre las paredes del mismo.

Por su configuración, el mismo protegerá al niño del ruido, así como a las otras personas del ruido provocado por el niño, por ejemplo, al llorar.

Este carro podrá ir equipado con un sistema interno de sonido con grabador de cinta, lo cual puede tener diversas aplicaciones, ya sea para enseñar al niño a hablar por la repetición de las palabras escuchadas, ya sea por música para dormirse o incluso la escucha de cuentos grabados. También se

rá posible hacer la instalación de un intercomunicador a distancia.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman.

En la citada hoja de planos, queda representado:

Figura PRIMERA.- Muestra una vista frontal del carro.

Figura SEGUNDA.- Corresponde a una vista lateral del mismo.

Figura TERCERA.- Representa una sección longitudinal.

Figura CUARTA.- Muestra una vista posterior.

En estas figuras aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

Este nuevo carro-cuna, está constituido a partir de una carcasa de plástico monobloque -1-, la cual adopta la forma de una caja de sección rectangular estando sus bases -2-3- redondeadas convexamente, y llevando en su cara frontal una ventana -4- la cual en sus laterales longitudinales -5- presenta unos carriles guía -6- dotados de taladros -7-, cuyos carriles servirán para el encaje y deslizamiento de una persiana -8-, la cual en su posición más baja, es decir, cuando está enrollada, quedará alojada en un doble fondo -9- de la carcasa.

El plano posterior del cuerpo estará constituido por un doble tabique -10- el cual queda surcado interiormente por unas traviesas laterales -11- que actuarán como refuerzo estructural.

La parte que no queda cubierta por el cierre de la persiana -8- y que aproximadamente coincidirá con la situación de la cabeza del niño, se hallará protegida por una visera de

plástico transparente -12- la cual pivotará sobre unos ejes la  
terales -13- de forma que permitan su abatimiento en apertura  
y cierre.

5 La citada persiana que se deslizará de abajo-arriba,  
es decir contrariamente a las usuales, llevará en su borde o -  
rente de avance, un par de varillas transversales -14- mante-  
nidas en tensión por unos muelles apropiados, de forma que los  
extremos de dichas varillas tenderán a buscar los taladros -7-  
de los carriles guía -6-, con lo que an introducirse en estos  
10 selectivamente, constituirán el medio de cierre.

La parte inferior del cuerpo estará dotada de unas -  
embuticiones -15- en las cuales se alojarán unas ruedas -16- -  
con sus correspondientes ejes de fijación y giro -17-, las cua  
les posibilitarán el arrastre y deslizamiento sobre el suelo.

15 Para este arrastre contará con un mango posterior --  
-18- el cual se hallará unido al cuerpo a través de un trinquete  
-19-, posibilitando este trinquete un basculamiento del man  
go en un ángulo de 90º desde una posición horizontal a otra --  
vertical, pasando por todas las intermedias en cualquiera de -  
20 las cuales podrá dejarse fijo. El citado trinquete tendrá un -  
desplazamiento vertical en el interior de una ranura posterior  
-20- en la cual se podrá fijar a una altura determinada, con -  
el fin de acoplarse a la altura de la persona impulsora del ca  
rro-cuna.

25 El mango estará rematado por una agarradera -21- y -  
tendrá la posibilidad de ser retenido en posición vertical, es  
decir paralelamente al plano posterior de la carcasa, por me--  
dio de un par de soportes -22- y el correspondiente pasador, -  
posibilitando con ello el poder izar el carro por ejemplo para  
30 su subida en un autobús.

En ambos laterales de la carcasa, llevará una ranura longitudinal -23-, en las cuales con posibilidad de deslizamiento estarán montadas unas agarraderas -24- las cuales se podrán graduar selectivamente con el fin de poder establecer en cada momento el centro de gravedad apropiado para el conjunto en su utilización como cuna, es decir horizontalmente. Estas agarraderas además, serán giratorias en un ángulo de 90º y con un sistema de trinquete que posibilitará el fijarlas en cualquier posición, de manera que a través de ellas se pueda portar el conjunto desde horizontal hasta vertical.

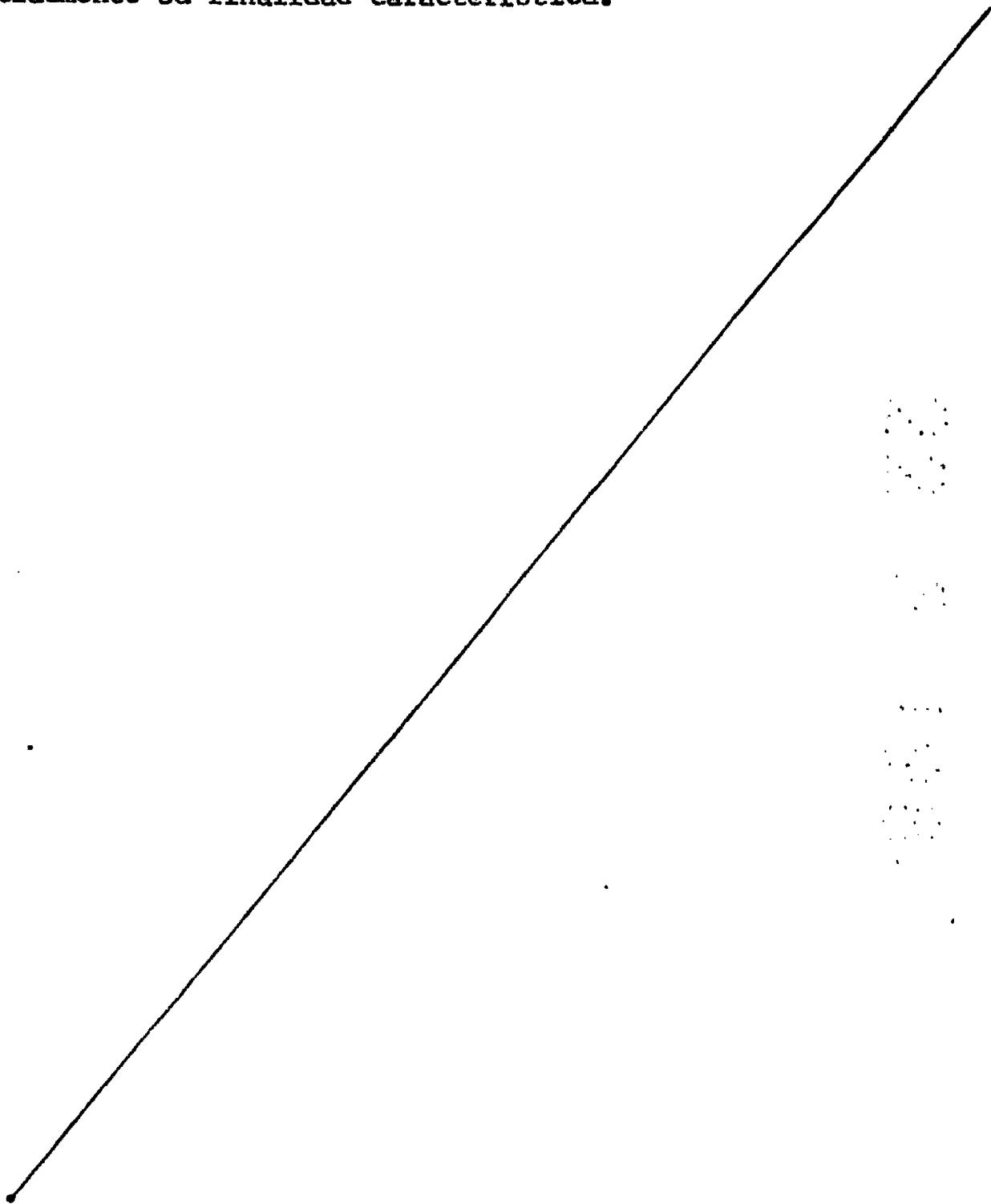
En el interior de la carcasa y acoplado a su pared posterior, llevará una silla basculante -25- la cual se fija por un eje de unión y giro -26-, contando con un travesaño posterior -27- también basculante, el cual actuará por debajo para mantener la horizontalidad de la silla, mientras que si es retirado esta caerá quedando plegada.

Con la constitución descrita del carro-cuna, se posibilitan dos versiones de utilización, una como carro en el cual el mismo deslizará apoyado en las ruedas -16- y con la silla interior -25- desplegada de forma que el niño pueda ir sentado e incluso de pie, si esta es plegada, y todo ello impulsado a través del mango -18- y su correspondiente agarradera -21-. Si se quiere utilizar la versión cuna, no habrá más que plegar el mango -18- fijándolo en unos soportes -22-, sustentando entonces el conjunto por medio de las agarraderas laterales -24- y habiendo posteriormente plegado la silla interior -25-.

En ambas utilizaciones, la persiana frontal -8- hará de protección para el niño pudiendo la misma ser graduada en altura en sentido ascendente.

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de de talle que se introduzca en el mismo, quedará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

5



-REIVINDICACIONES-

1ª.- Carro-cuna para niños, del tipo que ofrece la posibilidad de llevar indistintamente al niño sentado o acostado, caracterizado esencialmente porque está constituido por una carcasa monobloque de plástico con forma de caja de sección rectangular y con sus bases curvadas convexamente, presentando en su frente una amplia ventana, la cual lleva sus bordes longitudinales perfilados en forma de carril, de manera que por su interior pueda deslizarse una persiana con desplazamiento de abajo-arriba y sin que llegue a cubrir toda la abertura, quedando esta parte libre cubierta por una visera de plástico transparente que bascula sobre unos pivotes laterales para posibilitar su apertura y cierre, estando dotada la carcasa en su parte inferior con unas embuticiones en las que quedan alojadas unas ruedas fijadas a través de ejes de giro, y llevándose por la parte posterior, un mango con agarradera, y en los laterales unas agarraderas desplazables giratorias, contando interiormente con una silla plegable.

2ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicación primera, caracterizado porque la carcasa presenta un doble tabique posterior, el cual aparece surcado interiormente por unos nervios transversales de refuerzo estructural.

3ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicación primera, caracterizado porque la persiana lleva en su borde libre, un par de varillas transversales mantenidas en tensión sobre los laterales por medio de unos muelles.

4ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicación primera, caracterizado porque los carriles guía por donde circula la persiana, llevan una sucesión de taladros.

5ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicación primera, ca-

racterizado porque la base de la carcasa lleva un doble fondo en donde se recogerá la persiana.

5 6ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicación primera, caracterizado porque el mango lleva en su entronque con la carcasa, un trinquete que posibilita su basculamiento y fijación en un ángulo de 90º desde la horizontal hasta la vertical.

10 7ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicaciones primera y sexta, caracterizado porque el trinquete del mango se halla alojado en forma desplazable en una ranura longitudinal de la parte posterior de la carcasa,

15 8ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicación primera, caracterizado porque la carcasa por su parte posterior presenta un par de soportes centrales entre los que encajará el extremo del mango en su posición desplegado, quedando fijado por un pasador.

9ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicación primera, caracterizado porque la carcasa lleva lateralmente un par de ranuras longitudinales en las cuales se montan con posibilidad de desplazamiento, un par de agarraderas.

20 10ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicaciones primera y novena, caracterizado porque las agarraderas laterales son giratorias en un ángulo de 90º desde una posición horizontal a otra vertical, y cuentan con un trinquete para su fijación.

25 11ª.- Carro-cuna para niños, según reivindicación primera, caracterizado porque la silla interior se halla unida a un eje de fijación y giro solidario del plano posterior de la carcasa y sobre la que actúa en forma contrapuesta, un travesaño inferior basculante unido a la misma pared.

12ª.- "CARRO-CUNA PARA NIÑOS".

Consta la presente memoria descriptiva de nueve hojas numeradas mecanografiadas por una sola cara a la que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MAYOR DE LA TORRE  
P.P.  
20 JUN 1984  
Emilio García

FIG. 1

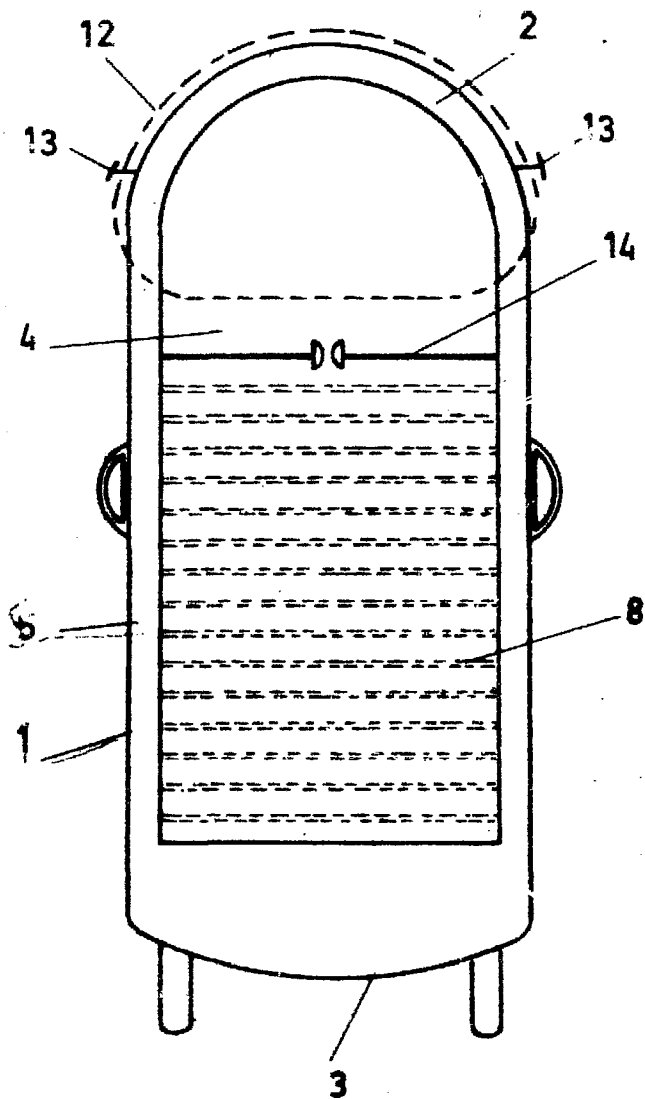
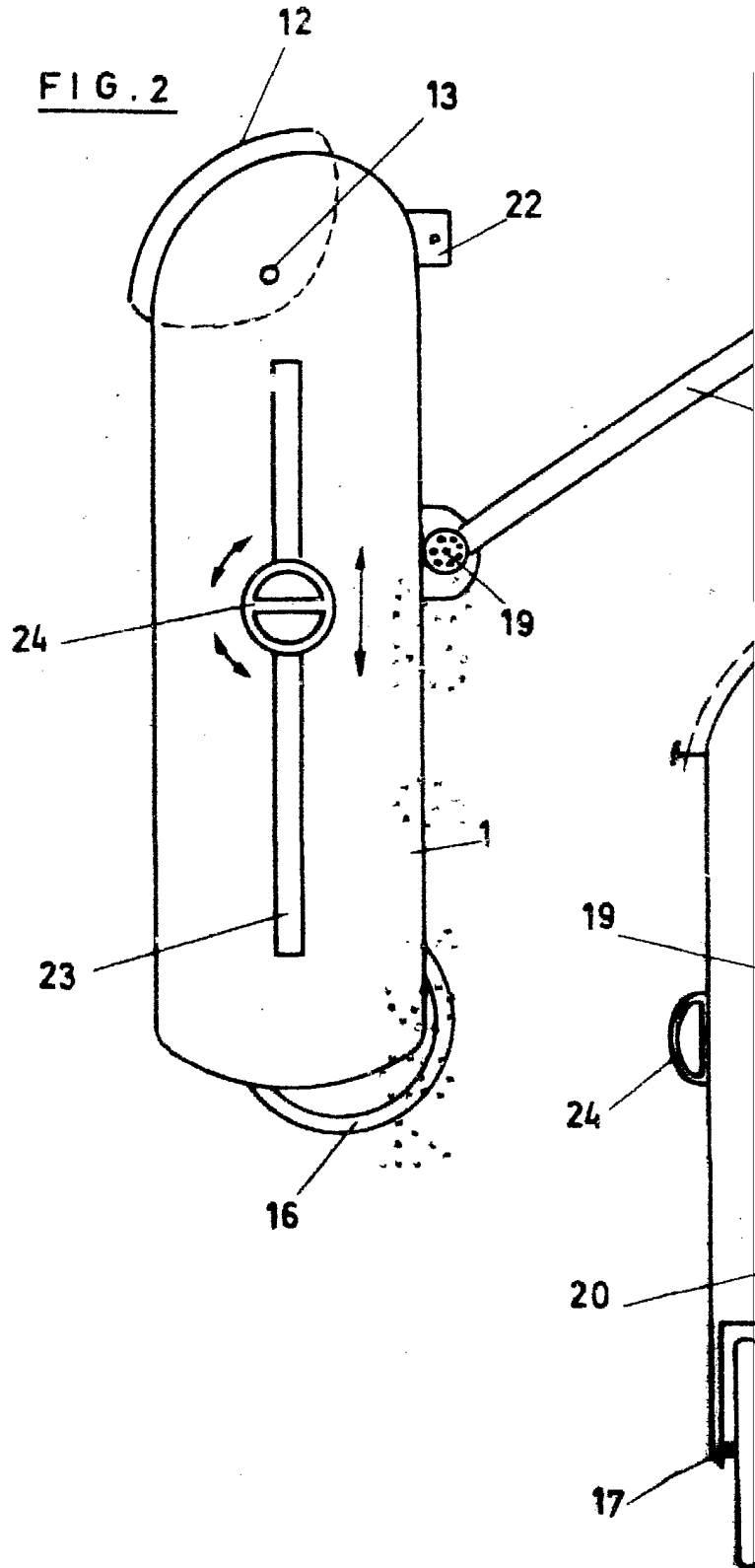


FIG. 2



19

24

20

17

FIG. 3

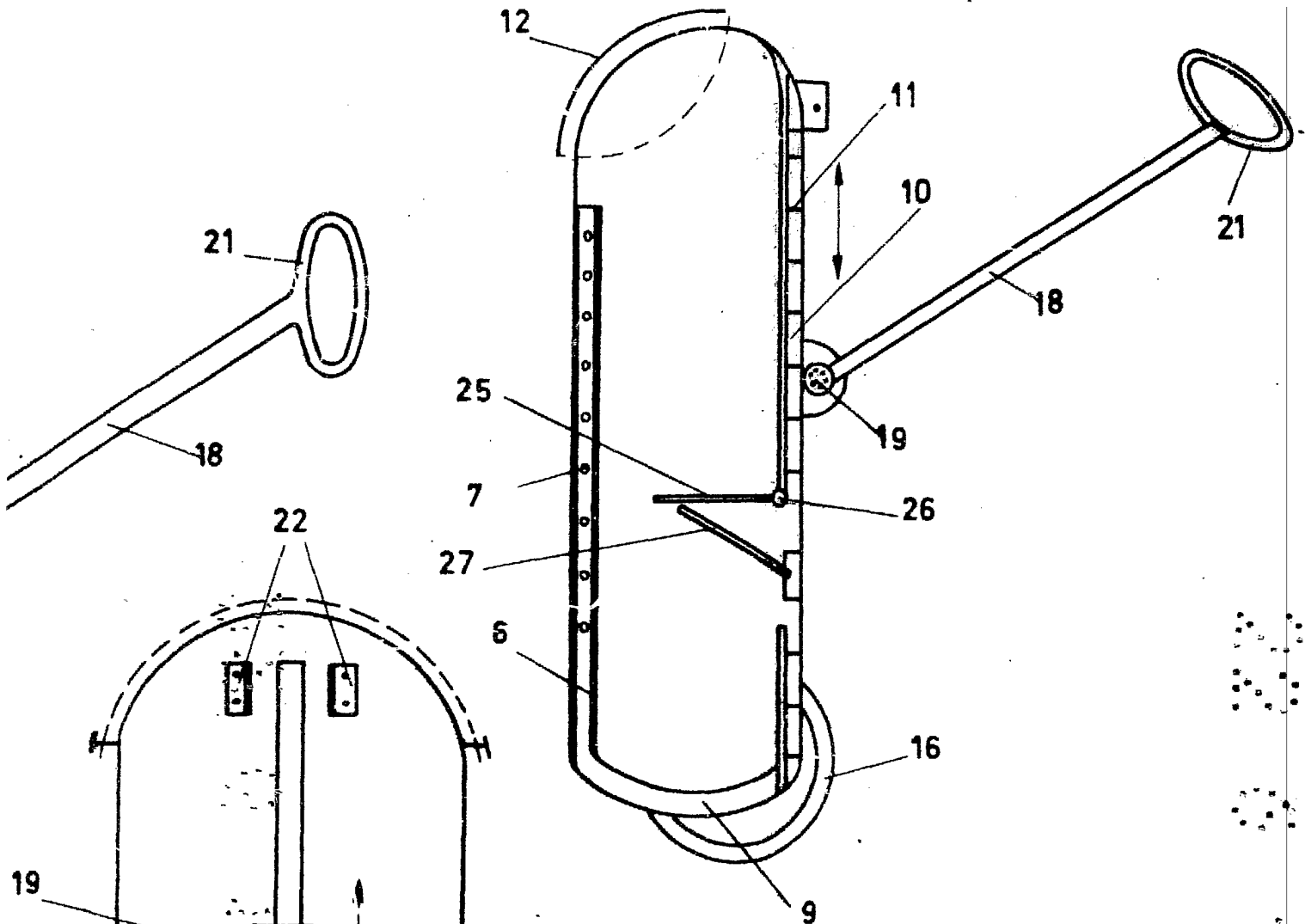
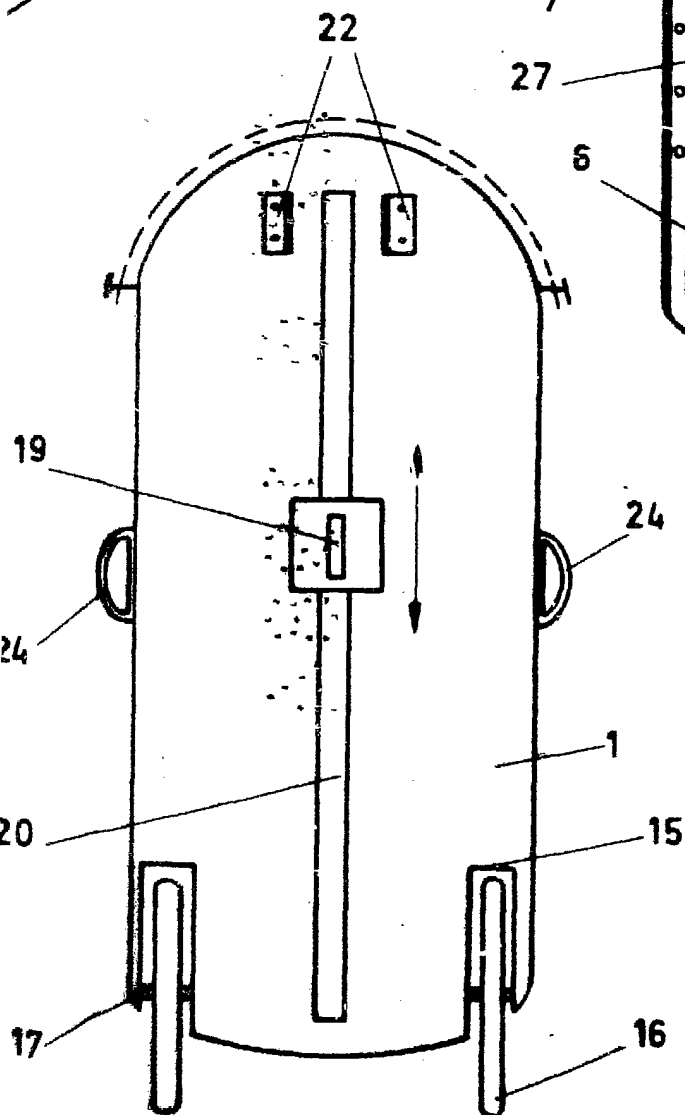


FIG. 4



ESCALA VARIABLE  
MADRID

22 JUN. 1984

M. VARELA TORRE  
P. P.

Emilio García Añsa